

C.P.A. PEDRO SIERRA ALVARADO

SRNAE -2 No.404

PROCASH S. A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

exp: 133091



C.P.A. PEDRO SIERRA ALVARADO

SRNAE -2 No.404

PROCASH S. A.

**ESTADO FINANCIERO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

INDICE

Páginas No.

Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Balances generales	5
Estados de resultados	6
Estados de evolución del patrimonio de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 - 18



Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	- Servicio de Rentas Internas

C.P.A. PEDRO SIERRA ALVARADO**SRNAE -2 No.404****INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Accionistas de
PROCASH S. A.

**Introducción:**

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **PROCASH S. A.**, al 31 de diciembre del 2010, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros. La revelación de la información comparativa es requerida por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración de **PROCASH S. A.**, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

Responsabilidad de los Auditores Independientes:

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.
4. Los estados financieros del año 2009, fueron auditados por los auditores externos PÉREZ PÉREZ & Co., Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, requieren que los estados financieros incluyan información narrativa y descriptiva relevante de modo comparativo, para un entendimiento de los estados financieros del período actual.

C.P.A. PEDRO SIERRA ALVARADO**SRNAE -2 No.404****INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Accionistas de
PROCASH S.A.

Opinión:

5. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **PROCASH S.A.**, al 31 de diciembre del 2010, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
6. Este informe se emite únicamente para información y uso por parte de los Accionistas de **PROCASH S. A.**, y para su presentación ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 03.Q.ICI.002, y no debe ser usado para otro propósito.

Guayaquil, 31 de Marzo del 2011



CPA. Pedro Sierra Alvarado
Auditor Independiente

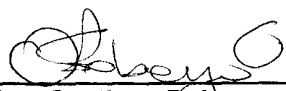
Resolución No. 01-G-DIC-0004667
Reg. Nac. De CPA. No. 30.841

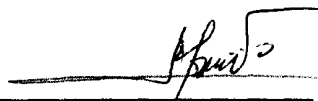


SC-RENAE-2-No. 404

PROCASH S. A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010
(Expresados en Dólares)

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Nota</u>	ACTIVO		
	ACTIVO CORRIENTE		
4	Efectivo en caja y bancos	109,724	63977.12
5	Cuentas por cobrar	5,092,596	6,842,169
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	5,202,319	6,906,147
	ACTIVO NO CORRIENTE		
6	Propiedades, neto	981	1,518
	Cuentas por cobrar a Largo Plazo	-	116,133
7	Inversiones Permanentes	196,694	-
8	Activo diferido	31,478	40,663
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	229,153	158,314
	TOTAL ACTIVO	5,431,473	7,064,461
	PASIVO		
	PASIVO CORRIENTE		
9	Cuentas por pagar	3,958,849	5,294,881
10	Gastos Acumulados por pagar	15,303	22,877
11	Impuestos por pagar	10,611	34,550
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	3,984,763	5,352,308
	PASIVO NO CORRIENTE		
12	Pasivo diferido	1,386,278	1,625,448
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	1,386,278	1,625,448
	TOTAL PASIVO	5,371,041	6,977,756
	PATRIMONIO		
13	Capital Social	800	800
	Resultados de años anteriores	85,905	-
	Utilidad del Ejercicio	(26,273)	85,905
	TOTAL PATRIMONIO	60,432	86,705
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	5,431,473	7,064,461


Ing. Santiago Robayo
Representante Legal


ALJOMAR & Co. S.A.
Contador
Registro No. 105

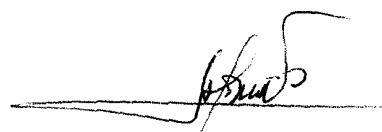
PROCASH S. A.

ESTADO DE RESULTADO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010
(Expresados en Dólares)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
INGRESOS	747,047	795,693
COSTOS OPERACIONALES	102,553	147,863
GASTOS ADMINISTRATIVOS	231,471	346,143
GASTOS NO OPERACIONALES	439,295	166,281
TOTAL COSTOS Y GASTOS	773,319	660,287
RESULTADOS ANTES PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMP	(26,273)	135,406
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	-	20,311
	-	115,095
IMPUESTO A LA RENTA	-	29,190
RESULTADOS DEL EJERCICIO	(26,273)	85,905



Ing. Santiago Robayo
Representante Legal



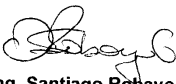
ALJOMAR & Co. S.A.
Contador
Registro No. 105

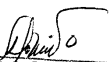
Ver notas a los estados financieros

PROCASH S. A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010
 (Expresados en Dólares)

	<u>Capital Social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Reserva facultativa</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Utilidad del Ejercicio</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2009	800	-	-	-	85,905	86,705
Apropiación a Resultados acumulados	-	-	-	85,905	(85,905)	-
Utilidad del ejercicio 2010	-	-	-	-	(26,273)	(26,273)
Saldos al 31 de diciembre del 2010	<u>800</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>85,905</u>	<u>(26,273)</u>	<u>60,432</u>


 Ing. Santiago Robayo
 Representante Legal


 ALJOMAR & Co. S.A.
 Contador
 Registro No. 105

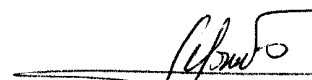
Ver notas a los estados financieros

PROCASH S. A.**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010
(Expresados en Dólares)**

	<u>2010</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO	(26,273)
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	
CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS	
Cuentas por Cobrar	1,743,203
Pagos y gastos anticipados	15,556
Cuentas por Pagar	(1,336,032)
Gastos Acumulados por pagar	(7,574)
Impuestos por pagar	(23,939)
Efectivo neto utilizado en actividades de Operación	391,214
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	
Adquisición de activos fijos, neto de ajustes	537
Efectivo neto utilizado en actividades de Inversión	537
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	116,133
Pasivo Diferido	(239,170)
Inversiones Permanentes	(196,694)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	(319,731)
Aumento (Disminución) neto del efectivo y equivalentes de Efectivo	45,747
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	63,977
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	109,724



Ing. Santiago Robayo
Representante Legal



ALJOMAR & Co. S.A.
Contador
Registro No. 105

Ver notas a los estados financieros

PROCASH S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

PROCASH S. A. Fue constituida el 30 de octubre del 2008, en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas; mediante resolución No. 08G11.0007925, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, el 18 de noviembre del 2008. La Compañía fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 21 de noviembre del 2008. Su actividad principal es brindar asesoría económica, jurídica o comercial, en proceso de emisión, negociación y enajenación de documentos, facturas y cartera comercial en general, emitido por sociedades mercantiles domiciliadas en el Ecuador y país extranjero.

Entorno Económico.- Desde septiembre del año 2008, la economía ecuatoriana presenta ciertas condiciones desfavorables, que son causadas por el efecto de la crisis financiera internacional por la que atraviesan países con economías estables, actualmente en recesión. La mencionada crisis ha originado en Ecuador, disminución de los ingresos petroleros, reducción de las remesas de los migrantes, restricciones en el acceso a las líneas de crédito internacionales por la declaración de moratoria en el servicio de la deuda externa pública, aumento de los índices de precios al consumidor, disminución de las líneas de crédito para el sector productivo y deterioro en la calificación del riesgo país.

Para enfrentar el panorama existente, el Gobierno Ecuatoriano ha puesto en práctica algunas estrategias tendientes a mitigar una eventual situación adversa, entre las cuales pueden citarse: reajustes al Presupuesto General del Estado, financiamiento del déficit fiscal a través de la emisión de Bonos del Estado y controles a las importaciones de diversos productos.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no es factible determinar las posibles implicaciones que tendrían las referidas condiciones sobre el comportamiento de la economía ecuatoriana y principalmente sobre la posición financiera y resultados de operación de la Compañía; consecuentemente, la información resultante de los estados financieros debe ser analizada en relación a estos acontecimientos.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

La Federación nacional de Contadores del Ecuador y el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, mediante comunicación de febrero 22 del 2006, solicitan la sustitución de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC por las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". El Comité Técnico del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, en comunicación del 5 de junio del 2006, recomienda la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad "IAS"; y adicionalmente recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" deberían adoptarse durante el año 2006, sin embargo, debido a que el proceso requiere de amplia divulgación y capacitación, su aplicación obligatoria se implementará a partir del ejercicio económico del año 2009.

PROCASH S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

En el artículo 2 de la Resolución No. 06.Q.ICI-004 de agosto 21 del 2006 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del 2006, se resuelve disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

Sin embargo, mediante Resolución No. 08.G.DSC emitida por la Superintendencia de Compañías de Ecuador en noviembre 20 del 2008, resuelve establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010; las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.
- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011; las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a \$4,000,000.00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.
- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012; las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del artículo primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país. Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

PROCASH S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios accionistas, proveedores, entidades de control, etc., la comprensión de los ajustes significativos realizados en el Balance General y en el Estado de Resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Dejar sin efecto el artículo tercero de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Caja y Equivalentes de Efectivo.- Incluye dinero efectivo y depósito en bancos disponibles.

Provisión para cuentas incobrables.- La Compañía establece con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar en base a lo establecido por las disposiciones legales vigentes.

PROCASH S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

Activos fijos.- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Muebles y equipos de oficina	10%
Equipos de computación	33,33%

Reconocimiento de ingreso.- La Compañía reconoce ingresos por venta al por mayor y menor de mercadería en general, cuando es efectuada la transferencia al cliente la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de las mercaderías.

Intereses.- En el año 2010, la Compañía tiene la política de registrar los intereses generados en créditos concedidos por bancos locales mediante el método del devengo.

Participación de trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional. En el año 2010.

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establece que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores la tarifa del 25% de impuesto a la renta, o una tarifa del 15% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. Durante los años 2010 y 2009, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando la tasa para el 25%.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR.

La información relacionada con el porcentaje de variaciones en los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, es como sigue:

<u>Año terminado</u>	<u>Variación</u>
<u>Diciembre 31</u>	<u>Porcentual</u>
2006	2,87
2007	2,32
2008	8,83
2009	3,29
2010	3,00

PROCASH S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010****4. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos de Caja y Bancos son los siguientes:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Caja	US\$	9	39
Bancos		109,715	63,938
Total	US\$	<u>109,724</u>	<u>63,977</u>

En Banco AMAZONAS CTE#35-0106456-3, al cierre mantiene un disponible de \$109,703.37.

5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el saldo de las cuentas por cobrar es el siguiente:

		<u>2,010</u>	<u>2,009</u>
Cientes No Relacionados			
Cartera Comprada	(a)	3,986,265	5,963,169
Cartera Factoring	(b)	729,746	477,099
Cientes		236,130	162,107
Cartera Concesionada		50,191	107,675
Anticipo a clientes		-	50,000
		<u>5,002,332</u>	<u>6,760,050</u>
OTRAS CUENTAS POR COBRAR			
Cartera Vendida		111,308	87,839
Empleados		-	540
Anticipo a Proveedores		10,029	-
Accionistas		400	400
		<u>121,737</u>	<u>88,779</u>
Impuestos Retenidos		5,374	13,078
CREDITO TRIBUTARIO IVA		4,255	2,922
		<u>9,629</u>	<u>16,000</u>
		<u>5,133,698</u>	<u>6,864,829</u>
PROVINCION CUENTAS INCOBRABLES		(41,102)	(22,659)
Total Cuentas por Cobrar		<u>5,092,596</u>	<u>6,842,170</u>

PROCASH S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

(a) Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, se compone de los siguientes clientes:

Cartera Comprada de Fideicomiso BODEGAS	(1)	3,158,389	3,158,389
Cartera Comprada Francisco Xavier Swet	(1)	21,628	70,000
Cartera Comprada BT1 Mónica Carolina Larrea		15,455	28,845
Cartera Comprada BT1 MEDNET S. A.		791,027	805,486
SOROA S. A.	(1)	0	835,306
RELAD S. A.	(1)	0	568,599
CROBIDA S. A.		0	335,313
FIDEICOMISO GALMELK	(1)	0	69,043
BAODE YIN LI		0	58,332
RIVAS VERA JUAN		0	16,839
JORGE MANIAY		0	11,248
AGEDEMER S. A.		0	6,062
OTROS		0	(293)
		<u>3,986,499</u>	<u>5,963,169</u>

(b) El movimiento de cuentas Incobrables al 31 de diciembre del 2010 es:

ABASTECIMIENTOS INDUSTRIALES	0	69,503
ADMINISTRADORA DE FONDOS	106,846	87,207
ALAVA HUERTA GINA	10,000	9,270
BALDA IPERTTI MARIA FERNANDA	0	6,369
BIGINPACT S.A.	2,479	0
COLCORDES S.A	71,522	0
COMPAÑIA AGRICOLA E INDUSTRIAL	67,364	0
DISPAX DISPENSADORES & ANEXOS S. A.	0	9,656
DISTRIBUIDORA MERCHAN Y FONTANA	0	12,348
ECUAMEGASERVICIOS S.A.	1,895	0
FERNANDEZ TAMAYO GASTON	2,500	0
FERTILIZANTES Y SERVICIOS	0	15,096
FIDEICOMISO BLUE TOWERS	46,500	0
FIDEICOMISO DE LA ADMINISTRACION	9,907	0
GRUPO EMPRESARIAL AMAZONAS	103,490	0
HABATECH S.A.	25,049	0
INDUPROTEX S. A.	0	15,155
INELBA S.A.	13,021	0
JARA FLOREZ DEL VALGAS	1,596	0
LONG LIFE SEGUROS	76,694	0
MANSICORP S.A.	4,503	0
MARTINEZ YULAN JORGE FRANCISCO	0	2,602
MERCANTIL DE FRUTAS TROPICALES	0	108,000
MUNDO VERDE MUV C. LTDA.	0	16,646
NATURAL SELECT S. A.	0	22,938

PROCASH S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

PAREJA Y ABOGADOS ASOSIADOS	31,800	0
PODERSA S. A.	3,826	45,380
PROAÑO ANDRADE ITALO	2,708	0
PROVEEDORES INDUSTRIALES S. A.	0	21,534
REEMPAQUETADORA DEL ECUADOR	0	35,395
SOROA S. A.	132,000	0
TRANCELL COMUNICACIONES S.A.	25,379	0
	<u>739,079</u>	<u>477,099</u>

(c) Al 31 de diciembre del 2010, se compone de los siguientes clientes:

- (1) Corresponde al saldo contable de la primera adquisición de la cartera de la compañía, efectuada al Fideicomiso ADBANCAR UNO, mediante contrato de "Compra Venta de Cartera", suscrito el 19 de diciembre del 2008, con su representante legal "Administradora de Fondos FODEVASA S. A. Los montos totales y condiciones de pago según Anexo Uno, adjunto al contrato antes referido.

El 26 de abril del 2010, se constituye la "Escritura Pública de Cesión de Derechos de Beneficiario", que otorga el Fideicomiso ADBANCAR UNO, a favor de la compañía PROCASH S. A., antecedentes: Mediante escritura pública otorgada mediante notario Suplente Décimo Tercero del cantón Guayaquil, Ab. Luis Eduardo García Plaza, el 9 de marzo del 2006 e inscrita en el Registro Mercantil de la Propiedad del Cantón el Triunfo el 19 de septiembre del 2006, se constituyó el fideicomiso mercantil de garantía denominado FIDEICOMISO SAN JORGE, entre las siguientes personas: compañías CROBIDA S. A. y AURORA FRUIT S. A. Aurorafruit como parte constituyente; la compañía St. GALLEN MANAGEMENT INC. Como beneficiario; y Administradora de Fondos Fodevasa S. A. FODEVASA, como fiduciaria. Mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Titular Sexta del Cantón Guayaquil, Dra. Jenny Oyague Beltrán, el trece de noviembre del 2008, la compañía St. GALLEN MANAGEMENT INC., cedió y transfirió el 100% de los derechos fiduciarios que le correspondían como beneficiario del FIDEICOMISO SAN JORGE, a favor del FIDEICOMISO ADBANCAR UNO, quien aceptó, en ese mismo acto, tal cesión de derechos y obligaciones. Con fecha 10 de noviembre del 2009, el fideicomiso ADBANCAR UNO, suscribió con la compañía PROCASH S. A., un contrato de compraventa de cartera con pacto de retroventa, en virtud del cual esta última adquirió la cartera por la cantidad de US\$343,686.19 (con corte al 09/11/2009), cuya deudora es la compañía Aurora Fruit S. A. AURORAFRUIT. La cartera mencionada anteriormente, está garantizada por el FIDEICOMISO SAN JORGE, por lo que, el FIDEICOMISO ADBANCAR UNO y la compañía PROCASH S. A., han acordado que aquel le cede a ésta los derechos de beneficiario que le corresponde en el FIDEICOMISO SAN JORGE, sujeto a la condición resolutoria dada por el pacto de retroventa. Con los antecedentes expuestos, el FIDEICOMISO ADBANCAR UNO, a través de su representante legal, cede y transfiere, en este acto, y sin reserva de ninguna clase, el 100% de los derechos fiduciarios que le corresponden como beneficiario del FIDEICOMISO SAN JORGE, a favor de la compañía PROCASH S. A.

PROCASH S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010****6. PROPIEDADES**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el saldo de Propiedades es el siguiente:

	<u>Saldo</u> <u>Inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiro/vta o</u> <u>Baja</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2010</u>
	(Dólares)			
Fijos depreciables				
Vehículos	-	-	-	-
Muebles y Enseres	220	-	-	220
Equipos de computación	1,635	48,372	(48,372)	1,635
Subtotal	1,855	48,372	(48,372)	1,855
 Menos: Depreciación	 (338)	 (7,201)	 6,665	 (874)
Activo Fijo Neto	1,517	41,171	(41,707)	981

7. INVERSIONES PERMANENTES

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el saldo de Inversiones Permanentes, corresponde a derechos fiduciarios que se tiene sobre el fideicomiso que se describe a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
FIDEICOMISO FONDOS ADMIN. SOLUCION	196,694	-

8. ACTIVO DIFERIDO

Durante el año 2010 y 2009, el movimiento de activos diferidos fue el siguiente:

	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2009</u>	<u>Movimiento</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2010</u>
GASTOS DE PRE OPERACIÓN	45,926		45,926
DEPOSITO EN GARANTIA	95		95
	46,021		46,021
AMORTIZACION ACUMULADA	5,358	9,185	14,543
	40,663	(9,185)	31,478

PROCASH S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010****9. CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos de Cuentas por Pagar son los siguientes:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
MADISON	504,347	-
PROVEEDORES LOCALES	311,389	355,856
ANTICIPO DE CLIENTES	8	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	3,143,105	4,939,025
	<u>3,958,849</u>	<u>5,294,881</u>

Se compone de lo siguiente:

POVEEDORES

ADMINISTRACION DEL EDIFICIO	197
ADMINISTRADORA DE FONDOS	69,100
AGENCIA DE VIAJES LA MONEDA	136
ALAVA HUERTA GINA	2,781
ASESORIA LEGAL COOPERATIVA	14,982
BIGINGPART S.A	248
CALCINATA S.A.	207
COLONIAL COMPAÑIA DE SEGUROS	20,357
COMPAÑIA AGRICOLA E INDUSTRIAL	13,789
CNT	173
DELTA SECURITY CIA LTDA	16
ECUAMEGASERVIVIOS SA	1,895
FIDEICOMISO ABANCAR UNO	10,653
FIDEICOMISO BLUE TOWER	6,950
GALLEGOS VALAREZO Y NEIRA	923
GLOBAL TRANSPORT SA	1,353
GRUPO EMPRESARIAL AMAZONAS	115,962
HABATECH SA	4,527
INDUPROTEX SA	737
INELBA CA	3,129
JARA FLORES DEL VALGAL	947
LONG LIFE SEGUROS LLC EMPRESA	9,819
MANSGICORP	846
PACHALVAR SA	1,171
PEDRO SIERRA ALVARADO	3,808
PODERSA	5,314
PROMOTORA INMOBLIARIA	11,000
PROMOTORES DE CARTERA S.A.	267
PROVEEDORES INDUSTRIALES SA	1,047
TRANCELL	4,527
TERWORK	4,400
UNIDAD DE GENERACION	<u>127</u>
	<u>311,388</u>

PROCASH S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010****OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

ALAVA HUERTA GINA LORENA	10
ANGLO AUTOMOTRIZ SOCIEDAD	229
AUTO IMPORTADORA GALARZA	88
AUTOMOTORES CONTINENTAL S. A.	833
COMPU-MICRO LATIN AMERICA	748
COLCORDES S.A.	13
DISPAX DISPENSADORES & ANEXOS	2
DISTRIBUIDORA MERCHANT	32
FIDEICOMISO BLUE TOWERS 1	19
GRUPO EMPRESARIAL AMAZONAS	37
INDUPROTEX S. A.	45
INELBA C.A.	114
MADISON VILLE GROUP LLC	3,137,811
PROCASH S.A.	3,000
PROMOTORES MEDICOS LATINOAMERICANOS	17
RACSO S. A.	37
SHIRLEY PEÑA CHAVEZ	3
TRANSCCELL COMUNICACIONES C.A.	66
	3,143,104

Al 31 de diciembre del 2009, las obligaciones contraídas con Banco del Pichincha S.A. el saldo corresponden a préstamos directos.

10. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos de Gastos Acumulados por Pagar son los siguientes:

	<u>Saldo al</u>			<u>Saldo al</u>
	<u>31/12/2009</u>	<u>Débitos</u>	<u>Créditos</u>	<u>31/12/2010</u>
DECIMO CUARTO SUELDO	283		129	412
DECIMO TERCER SUELDO	395	241		154
LIQUIDACIONES POR PAGAR	86	86		-
PART.A EMP. Y TRAB. EN LAS UTILIDADES	20,311	7,238		13,073
VACACIONES	783		330	1,113
APORTE PATRONAL	1,020	622		398
FONDO DE RESERVA	0,00		154	154
	22,877	8,187	613	15,303

PROCASH S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010****11. IMPUESTOS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos son los siguientes:

	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2009</u>	<u>Débitos</u>	<u>Créditos</u>	<u>Saldo al</u> <u>31/12/2010</u>
IMPUESTO A LA RENTA CIA.	29,190	29,190		-
IVA POR PAGAR EN VENTAS	-		7,915	7,915
RETENCION 1% FUENTE	106	29		77
RETENCION 2% FUENTE	2,640	2,155		485
RETENCION 8% FUENTE	1,069	966		103
RETENCION 30% IVA	4	4		-
RETENCION 70% IVA	73	73		-
RETENCION 100% IVA	1,468	383		1,085
RETENCION 10% FUENTE	-		889	889
	<u>34,550</u>	<u>32,800</u>	<u>8,804</u>	<u>10,553</u>

12. PASIVO DIFERIDO

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos son los siguientes:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
ABASTECIMIENTOS INDUSTRIALES	-	1,169
ADMINISTRADORA DE FONDOS	8,122	7,888
ALAVA HUERTA GINA LORENA	931	-
ANDRES FUENTES ESTARELLAS	506	-
AUTOMOTORES CONTINENTALES	-	1,652
BAODE YIN LI	1,528	-
CALCINATA S.A.	101	-
FERTILIZANTES Y SERVICIOS PARA	302	-
FIDEICOMISO BLUE TOWERS 1	13,281	14,378
FIDEICOMISO BODEGAS	1,327,534	1,327,534
FIDEICOMISO GALMEK	-	3,671
FRANCISCO XAVIER SWETT	28,000	28,000
GONZALEZ RUBIO BAQUERIZO	900	-
GRUPO EMPRESARIAL AMAZONAS	503	-
HABATECH S.A.	1,267	-
INELBA C.A.	182	-
JARA FLORES DE VALGAS ALFREDO	55	-
LONG LIFE SEGUROS LLS EMPRESA	704	-
MANSICORP S.A.	46	-
MERCANTIL DE FRUTAS TROPICALES	-	2,589
NATURAL SELECT S.A.	52	-
OTROS	-	5,059
PAREJA Y ABOGADOS ASOCIADOS	1,800	-
PODERSA S. A.	-	1,281
RELAD S. A.	-	228,050
SOROA S. A.	-	4,177
TRANSCCELL COMUNICACIONES C.A.	464	-
	<u>1,386,278</u>	<u>1,625,448</u>

PROCASH S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010****13. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el capital social, está conformado así:

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>US \$ VALOR TOTAL</u>	<u>%</u>
BLUE CROSSWAY S. A.	US\$ PANAMENIA	798	99.75%
CARVAJAL VARGAS JORGE ANDRES	ECUATORIANA	2	0.25%
Total	US\$	<u>800</u>	<u>100%</u>

14. VENTAS Y COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, las ventas netas y el costo de venta resultó en:

<u>INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS</u>	
INGRESOS OTROS SERVICIOS	13,007
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN COMPRA CARTERA	84,678
INGRESOS POR ADMINISTRACION DE CARTERA	65,956
DEVOL.INGRESOS OTROS SERVICIOS	<u>(9,658)</u>
	153,983
<u>OPERACIONALES</u>	
INTERESES GANADOS SOBRE PRESTAMOS	210,572
INTERESES GANADOS EN CTAS.BANCARIAS	2,873
VENTA DE ACTIVOS FIJOS	35,714
UTILIDAD DESCUENTO EN COMPRA CARTERA	334,054
INGRESOS REEMBOLSOS VARIOS	<u>9,850</u>
	593,063
	<u>747,047</u>

15. IMPUESTO A LA RENTA

La Compañía no ha sido fiscalizada por el Servicio de Rentas Internas – SRI. La función fiscalizadora por parte de las autoridades de rentas está facultada para los tres últimos ejercicios económicos.

La conciliación tributaria preparada por la Compañía para establecer el impuesto a la renta causado en el año 2009 fue la siguiente:

PROCASH S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

<u>CONCILIACIÓN TRIBUTARIA</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
RESULTADOS ANTES PART TRAB E IMP	(26,273)	135,406
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	-	20,311
	-	115,095
IMPUESTO A LA RENTA	-	29,190
RESULTADOS DEL EJERCICIO	(26,273)	85,905

INCONSISTENCIAS

La Compañía registró todas sus transacciones cumpliendo con los requisitos de soporte y normas contables, aun cuando pudieran existir algunas de estas transacciones que la parte formal de la documentación difiera con el criterio de las autoridades tributarias.

PRECIOS DE TRANSFERENCIAS

De acuerdo a Resolución NAC-DGER2008-0464 del Servicio de Rentas Internas publicada en el Registros Oficial #324 de abril 25 del 2008, establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a \$1,000,000.00, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia; y, si el monto es superior a los \$5,000,000.00 deberán presentar adicionalmente el informe integral de precios de transferencia.

EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero del 2011 y a la fecha de elaboración del presente informe, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.